

Informaciones Internacionales

Nueva serie nº 221 (590)

17 de abril de 2015

0,50 euro

ESPAÑA

Llamamiento a las organizaciones del movimiento obrero internacional

“Por la defensa de las libertades y del derecho de huelga: anulación de los juicios contra los más de 300 sindicalistas »

Estos últimos años, España ha conocido una agudización de los ataques contra los derechos fundamentales, con la pretensión de cuestionar la libertad de expresión, así como el derecho de manifestación inscrito en la Constitución. Más de 300 sindicalistas están hoy procesados – con penas de cárcel – en nombre del artículo 315.3 del Código penal, que les permite a los fiscales generales y a los jueces imputar y condenar a penas de cárcel unos trabajadores y trabajadoras por organizar y participar en huelgas legales.

El artículo 315.3, usado únicamente contra la clase obrera ya que nunca un empresario ha sido inculcado por según ese artículo, estipula:

“ Se castigarán con penas de prisión de seis meses a tres años con multas y de 6 a 12 meses a quienes, actuando en grupo, o individualmente pero de acuerdo con otros, coaccionen a otras personas a empezar o continuar una huelga”.

El objetivo de las imputaciones a sindicalistas y de las reformas de la ley de seguridad ciudadana, del código penal y de la ley de propiedad intelectual es precisamente limitar el derecho de reunión, de manifestación así como la libre expresión de los ciudadanos. La nueva ley de seguridad ciudadana, que se conoce con el nombre de “ley mordaza” impulsada por el ministerio de interior con la aprobación de los votos del PP supone un claro retroceso social y un anacronismo constitucional así como un claro atentado contra los derechos y las libertades democráticas.

No sólo mantiene las sanciones por asistir a manifestaciones organizadas sin comunicarlas sino que además eleva hasta 600 € la cuantía máxima de la sanción, y crea una nueva infracción de carácter muy grave que contempla multas de hasta 600.000 € para quien se manifieste sin aviso previo en infraestructuras o instalaciones en las cuales se presten servicios básicos para la Comunidad o sus votantes. De la misma manera, la Norma considera como responsables de los daños provocados por una protesta, así como de las infracciones cometidas a los organizadores o promotores de la convocatoria.

La mayoría de las infracciones recogidas en el proyecto de ley de seguridad ciudadana están dirigidas a restringir el derecho de reunión y manifestación. Con esta ley, muchas de las movilizaciones protagonizadas por diferentes asociaciones, colectivos como organizaciones sindicales etc., serían ilegales y por lo tanto potencial objeto de represión y multa.

En la práctica esto supone reprimir la participación en acciones con el fin de evitar desahucios, realización de concentraciones espontáneas como aquellas protagonizadas por los trabajadores en un conflicto laboral o exigiendo la liberación de detenidos en la huelga general, acampadas del 15 M, colocar una pancarta en un edificio público...

Queremos recordar que la ONU defiende que "los organizadores de protestas no han de enfrentarse con multas o penas de prisión por no haberlas notificado a las autoridades". Asimismo, el Tribunal europeo de derechos humanos (TEDH) también ha declarado que "la libertad de participar en una reunión pacífica tiene tanta importancia que una persona no puede ser objeto de una sanción, incluso en el punto más bajo de la escala de sanciones disciplinarias por participar en una manifestación que no ha sido prohibida, siempre y cuando esta persona no haya cometido ningún acto reprobable en tal ocasión".

Y también que los funcionarios de la OSCE (la Organización por la seguridad y la cooperación en Europa) han elaborado un informe y consideran que la normativa incumple los estándares internacionales. Afirman que es “especialmente preocupante que los organizadores de reuniones no anunciadas puedan ser castigados con sanciones especialmente duras independientemente de la tranquilidad de las protestas o de la falta de perturbación del orden público”. En su opinión, esta práctica “puede usarse para limitar indebidamente el ejercicio del derecho a la libertad de reunión pacífica”. "En este contexto", prosiguen, "la amplia discrecionalidad con la que las personas pueden ser identificadas como organizadores de las protestas en España es especialmente problemática”.

En la ley están incluidas diferentes infracciones con multas orientadas a castigar y reprimir las nuevas formas de movilización y de protesta ciudadana. Someter a los organizadores y participantes en manifestaciones a estas sanciones puede comportar un importante efecto disuasorio para las personas que desean ejercer sus libertades fundamentales.

Por otra parte, el proyecto introduce modificaciones legales que favorecen la privatización de la seguridad, cuestión que supone la reducción del sector público y la desprotección del pueblo, quien de esta forma queda más sometido a agentes del orden público sin cualificación suficiente y sujetos a la defensa de intereses privados.

Por todo eso hemos decidido, entre otras medidas, pedirle al movimiento obrero internacional:

PRIMERO: Que manifieste su rechazo y exija la derogación de la "Ley de protección de la seguridad ciudadana" aprobada por el gobierno y por el pleno del Congreso.

SEGUNDO: Que exija la anulación de los juicios a más de 300 sindicalistas imputados por participar en las huelgas generales de los últimos años.

TERCERO: Que exija del gobierno que retire la ley de protección de la seguridad ciudadana y exija la derogación del artículo 315.3 del código penal.

CUARTO: Que dé copia de este posicionamiento al Señor Presidente del Gobierno de España y al Señor Ministro de Asuntos interiores.

UGT de Catalunya

UGT de Cataluña

Por la defensa de las libertades y del derecho de huelga.

Por la derogación de la ley mordaza.

Por la anulación de los juicios contra más de 300 sindicalistas.

Por la de derogación del artículo 315.3 del código penal

GUADALUPE

El 3 de abril de 2015, ha tenido lugar en París una Conferencia de prensa de la LKP.

Una conferencia de prensa de la LKP (Guadalupe) ha tenido lugar en París el 3 de abril de 2015. La conferencia de prensa tenía por objeto dar cuenta de la intervención hecha ante el grupo de expertos de la ONU sobre los descendientes de africanos en relación a la cuestión capital de la recuperación de la tierra en Guadalupe.

La delegación estaba integrada por Raymond Gama, historiador, responsable de Relaciones Exteriores de la LKP; Patrice Tacita, abogado de la LKP, y Jean-Luc Néstor, agricultor, representante del Comité para la Defensa del Oeste de Sainte-Rosien y de su entorno (COSE).

El Secretariado del Comité Internacional Contra la Represión estaba presente, así como *Informations Ouvrières* trabajadores de la información.

Una y otra vez la “justicia colonial” contra los sindicalistas

La represión antisindical en Guadalupe continúa. Elie Domota, Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Guadalupe (UGTG), acaba de informarnos de que Jocelyn Leborgne, líder de la UGTG, fue convocado para el Martes, 9 de junio de 2015, a las 8:30 pm, ante el Tribunal de Apelación de Basse-Terre.

Esta es la consecuencia de la apelación del fiscal en relación con la liberación de Jocelyn Leborgne, que se había negado, y con toda la razón, a someterse a las pruebas de ADN.

El 2 de mayo de 2013, Jocelyn Leborgne estuvo enjuiciado tras la negativa.

En el juicio, los dirigentes sindicales de Guadalupe; Raymond Gama, historiador; Gérard Bauvert, secretario del Comité Internacional Contra la Represión (Cicr) habían aportado su testimonio en defensa de Jocelyn Leborgne, indicando que este inicuo procedimiento constituía un elemento de suma importancia de la marcha hacia la criminalización de la actividad sindical. Los jueces ordenaron posteriormente la liberación de Jocelyn Leborgne.

Al día siguiente de la liberación del ex Secretario General Adjunto de la UGTG, Charly Lendo, fruto de una importante campaña internacional, la citación del fiscal convocando a Jocelyn Leborgne constituye una verdadera provocación. Como indica Elie Domota en un mensaje al Cicr: *“Ellos no cejan en el tema. Pero nosotros tampoco.”*. El Cicr llama a todos los que se han movilizad por la liberación del sindicalista Charly Lendo, en primera fila de los cuales, los centenares de sindicatos del Hexágono a hacer lo mismo en relación al sindicalista Leborgne, a dirigirse a la Sra. Ministra de Justicia. ¡Los sindicalistas no son criminales! Retirada de las actuaciones judiciales contra Jocelyn Leborgne.

BURUNDI

Extracto de la Tribuna libre de los trabajadores

Periódico mensual del Partido de los trabajadores y la democracia – PTD – « Twungurunani »

Editorial: Solventar la crisis

La cuestión del tercer mandato para el presidente de la República actual parece ocupar el escenario político en este país. Recordemos que las potencias, por una parte Estados Unidos, Unión europea así como el Consejo de Seguridad de las naciones unidas y el mismo Ban Ki-moon (Secretario General de la ONU), así como Nkosazana Dlamini-Zuma, presidenta de la comisión de la Unión africana, y Jakaya Kikwete, presidente de Tanzania no apoyan ese tercer mandato respetando así la Constitución, el código electoral y el acuerdo de Arusha. Por otra parte, China y Rusia no ven ningún inconveniente en cuanto a la nueva candidatura del presidente Pierre Nkurunziza. La cuestión de marras amplifica la crisis del partido institucional dominante, del que numerosos dignatarios se han pronunciado contra la candidatura de Pierre Pierre Nkurunziza para un tercer mandato, uniéndose así a la postura de los partidos y *agentes* políticos denominados de oposición y organización de la *sociedad civil*. Ello no puede sino profundizar la

crisis política e institucional y la crisis de todos los partidos institucionales tanto como no institucionales, candidatos a las elecciones generales próximas con unas primeras votaciones (legislativo y municipal) que deberían celebrarse este 26 de mayo. Esta crisis tiene que ver con que ninguno de ellos tiene perspectivas para sacar a las masas de las condiciones de extrema miseria y de dislocación del país por su apoyo a las políticas devastadoras del capital y sus instituciones (Banco mundial, FMI y Unión europea), políticas de privatizaciones y de reembolso de la deuda externa. Estas mismas elecciones incluyen todas las características antidemocráticas: reparto del poder según criterios étnicos, regionales, *al estilo* de avales para proseguir las contrarreformas incluidas en el acuerdo de Arusha, aquellas precisamente que están saqueando al país y la población.

En nombre de estas políticas los representantes de los grupos de las petroleras privadas (Engen, Kobil, Interpetrol, Delta...) hacen y deshacen regulando ellos mismos el precio de los carburantes en la estación de servicio y creando, a su antojo, la escasez de los mismos frente al gobierno.

No puede haber solución a las cuestiones candentes (paro, alza de los precios, miseria, destrucción de la escuela, de la sanidad, de las infraestructuras, ausencia de democracia...) con las que se enfrentan los trabajadores y los jóvenes, sin la ruptura con las imposiciones de las instituciones financieras internacionales que nos quitan nuestras recursos y nuestras riquezas, sin esta instauración de la democracia verdadera por la elección de una asamblea soberana encargada de satisfacer las aspiraciones de la población para la paz, la vida digna y la soberanía del país.

Por ese motivo el Partido de los trabajadores y la democracia- *PTD-TWUNGURUNANI*, en su tercer congreso Nacional celebrado el 15 de marzo de 2015, ha decidido en una de sus resoluciones que en el marco de la crisis política vigente, no se unirá ni llamará a manifestaciones de calle contra el tercer mandato ni a manifestaciones por cualquier otro mandato que privatice y reembolse la deuda externa. Para el PTD, el único mandato legítimo, por la paz, la unidad y la democracia, es el de la Asamblea constituyente soberana.

LUCHA DE CLASES EN MARTINICA

Tres conflictos en curso representan particularmente las tensiones sociales que imperan actualmente en la isla, una de las últimas colonias de Francia.

El incumplimiento de las reivindicaciones legítimas en estos tres conflictos quedaría como una declaración de guerra contra todos los trabajadores de Martinica. Sería prefiguración del quebrantamiento del derecho laboral previsto en la ley Macron. La intersindical, que reúne a la totalidad de los sindicatos de Martinica(CDMT-CGTM-CGTM/FSM-CSTM-SMBEF-UGTM-UNSA-USAM), amenaza con un contraofensiva masiva caso de fracasar las mediaciones y la negociación en los tres conflictos en curso.

Empresa Sotravom

Dos trabajadores de esta empresa se vieron despedidos por ir a la huelga. Protestaban con el conjunto de los asalariados contra el impago de sus salarios. La reglamentación y una jurisprudencia permanente señalan claramente el carácter ilegal de estos despidos.

El retraso en el pago del salario, o el impago del salario, es una falta grave de parte del empleador. Según sentencia de la "Audiencia Nacional" del 14 de marzo de 1979, el no respetar el empleador su obligación autoriza recurrir a la huelga, y en este caso, los asalariados tienen pleno derecho al pago de los días de huelga. Por fin, según sentencia de esta misma Audiencia del 13 de abril de 1972, no es posible despedir a un asalariado porque haya exigido legítimamente los salarios atrasados.

¡La intersindical exige la reintegración inmediata de los dos asalariados despedidos ilegalmente ¡

Servicio de grúa

Los trabajadores exigen el cumplimiento de su plataforma reivindicativa en 10 puntos.

Entre ellos: anulación del despido de un asalariado víctima de una accidente laboral; reconocimiento del sindicato en la empresa; fecha y efectividad de la paga; revalorización de los salarios...

La larga y dura lucha llevada por estos trabajadores ya les ha permitido arrancar ocho de los 10 puntos debidamente firmados por las dos partes, en presencia de la dirección del ministerio del trabajo.

Pero el patrono, Hubert Dupont, pretende retomar las negociaciones desde cero, haciendo caso omiso de estos ocho puntos ya firmados.

Está aquí tu pon hay que vincularla con el sistema esclavista que impone a los asalariados: trabajo de las 8:00 a las 17:00 horas, luego "continuidad de operatividad" de las 17:00 horas hasta las 8:00 ocho, pagadas 0,50 € de euro hora.

Al haber instalado ovejas en el perímetro del local del servicio de grúa, el patrono impone a los asalariados que los alimenten y que limpien sus deyecciones. Ha despedido a uno de los asalariados con el pretexto de deterioro de un camión y de un turismo, deterioro calificado de "*falta grave*" cuando se trataba de un peligroso accidente laboral, y que estaba obligado a dar ayuda y asistencia a este asalariado.

Mutua UFR

Los asalariados de UFR están movilizados por la continuación de la negociación anual obligatoria (NAO) 2014, el respeto a las instancias representativas del personal (comité de empresa, delegados de personal, comité de higiene, seguridad y las condiciones laborales), y contra el maltrato en el trabajo (acoso moral despidos abusivos, las dimisión forzada...

Los asalariados le han pedido su colaboración a la dirección del Ministerio de Trabajo para entablar las negociaciones. Cuando la entrevista del 8 de abril último, el director de UFR (que cobra más de 15.000 € al mes) deliberadamente ha abandonado la mesa de las negociaciones, demostrando su arrogancia y su desprecio hacia un personal que ha entrado en rebelión por su dignidad.

La intersindical exige la reanudación inmediata de las negociaciones.

Corresponsal

FRANCIA

Declaración del Comité Nacional del POI

Al día siguiente del 9 de abril

El Comité Nacional del POI estuvo reunido al día siguiente de la huelga interprofesional y de las manifestaciones convocadas el 9 de abril, realizando el siguiente balance de la situación:

1 – El 9 de abril ha demostrado que la voluntad de la clase obrera y los militantes crece para volcarse en el combate unido junto a las organizaciones para bloquear la política de destrucción y de miseria del gobierno Hollande-Valls. El 9 de abril ha mostrado a todos los que pretenden ignorarlo o ponerlo en duda que la clase obrera organizada es una realidad, una fuerza y que en cuanto las organizaciones indican claramente la consigna "*¡Retirada del pacto de responsabilidad y de la ley Macron!*", los trabajadores, los militantes buscan agruparse en una lucha de clase unida contra el gobierno. Esto sucede en un contexto en que, en Radio France, en los hospitales, en las colectividades territoriales, en la Educación nacional y en centenares de otras circunstancias, las huelgas se multiplican en contra de las consecuencias concretas de las medidas gubernamentales, por la defensa del empleo, los salarios, las garantías colectivas. Por todas partes aumenta la misma exasperación: "*¡No aguantamos más, hace falta que cese esta política ahora!*" Las huelgas se multiplican y los combates de clase con reivindicaciones concretas chocan con la política de este gobierno. Esta política se inscribe en un proceso que empuja a la clase obrera a hacer converger sus fuerzas contra este gobierno, agente del gran capital. Toda la situación empuja a la lucha de clase unida para forzar al gobierno a dar marcha atrás.

2 – El país se hunde cada día más en una profunda crisis política, social, institucional y económica. Todos los partidos institucionales y las instituciones mismas están siendo golpeados. Esta misma crisis se inscribe dentro de la crisis de la Unión Europea y de manera más general, dentro del sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción. Un sistema que genera la extensión de las guerras, la dislocación de las naciones y que, por todas partes, cuestiona las conquistas realizadas por el combate obrero y democrático. El Presidente-Director General de uno de los principales bancos de los Estados Unidos, el banco Morgan, acaba de anunciar "*la inminencia de una crisis financiera sin precedente en la historia*". En el mismo momento, el Banco Central Europeo continúa cada día vertiendo miles de millones de euros destinados a especuladores, convirtiendo, según los términos del periódico *Le Monde*, en eufóricos "*los mercados*".

3 – Más que nunca el gobierno Hollande-Valls está decidido a continuar por la vía que se ha marcado. Quiere acelerar el ritmo de las contrarreformas y las medidas antiobreras mediante la aplicación de los tratados europeos. Estas medidas antiobreras caen en cascada: el pacto de responsabilidad, la ley Macron 1 y la ley Macron 2 son las más conocidas. Pero también quiere imponer a paso de gigante la ley Touraine que va en contra de la salud, la reforma de los colegios, la reforma territorial y las medidas contra las libertades democráticas. Y lo hace con el apoyo directo de los dirigentes del Partido Socialista y aprovechándose de la actitud de los dirigentes del Partido Comunista Francés y del *Front de Gauche* (Frente de izquierda).

4 – La defensa de los intereses de la clase obrera y de la democracia choca frontalmente contra las instituciones de la V República y de la Unión Europea. El ejemplo de Grecia está ahí para demostrarlo. La defensa de los intereses de los trabajadores y de la democracia exige el desmantelamiento de las instituciones - la V República y la Unión Europea, que están ahí para garantizar el sistema de la propiedad privada de los medios de producción- y su sustitución por un verdadero gobierno al único servicio de la clase obrera, de los oprimidos, los explotados y de la democracia.

5 – En este contexto, se invita a todos los militantes del POI, junto con los militantes y trabajadores de orígenes diversos y de puntos de vista diferentes, a participar en la preparación de la asamblea-debate del próximo 6 de junio propuesta por *Informations ouvrières*. Junto con todos los camaradas y compañeros, van a contribuir a esta discusión, como militantes del Partido Obrero Independiente, sin pretender dar respuesta de antemano. En el marco de la preparación de la asamblea del 6 de junio y con su plan específico, los militantes del POI tomarán todas sus responsabilidades para asegurar la ampliación de la difusión de *Informations ouvrières*.

6 – Hace siete años constituimos el Partido Obrero Independiente precisamente para ayudar a la clase obrera a que realice las condiciones de su acción de clase. Con esta batalla, el POI quiere contribuir a la alianza de las fuerzas militantes que surgen en la construcción de una representación auténtica y política de la clase obrera. Llamamos a todos los comités del POI a entablar la discusión lo más ampliamente posible sobre las cuestiones planteadas en esta resolución, en las asambleas que se llevarán a cabo en abril y mayo junto con los afiliados y de manera más general, con los simpatizantes, los trabajadores, los militantes que desean asociarse a este proyecto. Realizamos un llamamiento para aprovechar esta ocasión y llevar a cabo una campaña de fortalecimiento del Partido Obrero Independiente.

7 - En estas circunstancias el comité nacional hace un llamado a los comités departamentales del POI para que mandaten a sus delegados al consejo federal nacional (CFN) del 8 y 9 de mayo, el cual sacará las lecciones de la situación de cara al V Congreso del POI del 21 y 22 de noviembre. En este CFN, daremos cuenta del balance de nuestra propia actividad: después de las reuniones programadas de abril; la situación de la campaña de construcción del partido, incluyendo la centralización de los carnets y sellos; la centralización de la venta de IO y el lanzamiento de la campaña de las suscripciones de verano; la aplicación en Francia de la campaña internacional contra la represión antisindical en España, ligada a la preparación de la reunión del Comité de Enlace Internacional de los Trabajadores y los Pueblos, celebrada en Ginebra el 7 de junio durante Conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

8 – A fin de cuentas, por más que los medios de comunicación hayan querido boicotear el alcance de la huelga interprofesional y las manifestaciones convocadas por la CGT, CGT-FO, FSU y SUD; por más que, como la mayoría de los líderes políticos del país, hayan querido minimizar lo ocurrido el 9 de abril, lo cierto es que

para los cientos de miles de huelguistas y manifestantes que han puesto en pie esta huelga y estas manifestaciones, ... esta jornada del 9 de abril constituye un gran estímulo. Los primeros elementos que abre una perspectiva capaz de unificar a todas las fuerzas de la clase obrera surgen de los cientos de marchas donde fraternalmente militantes de la CGT, de FO, de la FSU y de SUD se han manifestado unitariamente codo con codo, por la derogación de la ley Macron, contra la política de contrarreformas de este gobierno, del MEDEF y del capital financiero. Todo esto, claro está, sin perder de vista los obstáculos ante los cuales se ha enfrentado la preparación del 9 de abril, incluso dentro de las mismas organizaciones que la convocaban y que todavía salieron a luz en plena batalla.

Si bien la jornada del 9 de abril ha sido un gran estímulo para todos los trabajadores y activistas que participaron, cabe más que nunca hacer hincapié en la contradicción principal del conjunto de la situación. Durante la huelga y las protestas, el Senado prosiguió con el examen de la ley Macron como si tal cosa; la Asamblea Nacional prosiguió el examen de la ley Touraine (contando con el pleno apoyo de los miembros del PS y la nula oposición de los miembros del Frente de izquierda y la izquierda del PS), mientras que Holanda y Valls anunciaban nuevos incentivos fiscales a favor de los empresarios, así como nuevas amenazas contra el Código de Trabajo

Una contradicción que replantea con fuerza la siguiente interrogante: "Y ahora, después de que cientos de miles de trabajadores y activistas han manifestado su plena disponibilidad haciendo suyo el llamamiento de sus confederaciones, ¿cómo obligar a este gobierno a que retire su ley Macron y renuncie a la nueva avalancha de medidas que ha previsto para golpear a los trabajadores?" » ¿Cómo se presenta la situación después de la huelga? Una cosa está clara, la labor en común de los activistas y líderes que han trabajado en conjunto para organizar la huelga y las manifestaciones, ha creado y reforzado nuevos puntos de apoyo en esta batalla, es el caso por ejemplo de los empleados huelguistas de Radio France en defensa de la radio pública, o de los empleados en los hospitales opuestos a la destrucción sin precedentes de la ley Touraine. Lo mismo ocurre con los marineros de la SNCM, ellos están fortalecidos y animados a seguir la batalla contra la ofensiva del gobierno que busca liquidarlos como parte del plan de destrucción del « derecho social francés ». .. Igualmente los profesores volcados hoy en su lucha contra la reforma de la enseñanza secundaria que amenaza con hacer estallar todo el sistema de educación pública en este país. Una cosa está clara, las huelgas y las manifestaciones del 9 de abril marcan el paso de una nueva etapa que empuja a la convergencia de las luchas de la clase obrera que la política de este gobierno dirige inexorablemente contra él.

Los ritmos se aceleran. El entusiasmo mostrado por el gobierno exige que el debate entre militantes y trabajadores en torno a estas cuestiones urgentes, aprovechando las condiciones favorables creadas por esta jornada de huelgas y manifestaciones del 9 de abril, se organice y se difunda ampliamente a todo el país. La crisis en la que el país se está hundiendo sólo encontrará una salida a partir de este amplio y libre debate y las soluciones que serán capaces de aportar las capas más amplias de trabajadores. ... Éste es el significado de la propuesta de asamblea-debate (del 6 de junio) lanzada por el semanario *Informations ouvrières* y dirigida a todos los trabajadores y militantes, sin importar y respetando su afiliación política, a una asamblea-debate en la que los militantes del POI se inscriben en un pie de igualdad con los demás trabajadores y militantes que desean participar en ella.

Aprobado por unanimidad por el comité ejecutivo nacional del POI.

París, 11 de Abril de 2015, a las 16 horas

ARGENTINA

Huelga general

"Este 31 de marzo, la clase obrera argentina se movilizó masivamente"

Un lector de *Informations Ouvrières* en Argentina nos ha dirigido esta correspondencia

Este 31 de marzo, la clase obrera argentina se movilizó masivamente.

A un gobierno que pretende resistir a los "fondos buitres", que busca salvar su "sistema de cooperación y resolución de las deudas soberanas, a un gobierno que pretende hacer una política para el pueblo mientras los salarios han aumentado menos que la terrible inflación galopante que, sólo en 2014, hizo aumentar los precios en un 24%, la clase obrera ha respondido, este martes 31 de marzo de 2015, por una huelga nacional casi general.

Los medios de información burgueses, rabiosos por esta intrusión de la clase obrera en una situación política bloqueada, ponen una presión colosal sobre los sindicatos, pero éstos dan la cara. Algunos empiezan a llamar a una huelga, esta vez de 36 horas, para el 15 de abril.

Los sindicatos piden un alza del umbral del impuesto que, debido a la inflación galopante, afecta ahora a una proporción más importante de obreros.

A pesar de las cifras del gobierno que preveían entre un 7 y 11% de trabajadores en huelga, lo que ya es enorme dado la importante tasa de paro (7,1% según el gobierno, pero más de un 18,5% según la CGT-Moyano) y del número de trabajadores eventuales que no pueden ir a la huelga, la huelga paralizó al país. El poderoso sindicato de los transportistas, la CGT Moyano (la economía del país depende por completo del transporte por camiones) fue a la huelga con los bancos públicos, los autobuses, el metro de Buenos Aires, así como otros sindicatos.

La clase obrera pues se puso en el terreno de la legítima defensa. Atrapada entre los fuegos cruzados de una desestabilización política fomentada por el imperialismo norteamericano, desestabilización que afecta a todos los países que se niegan a doblegarse ante Estados Unidos y un gobierno populista que aplica una política de austeridad y se vale de la mentira y la represión mientras se presenta como un defensor del pueblo frente a los Estados Unidos de América, la clase obrera ha decidido actuar sobre el terreno de la lucha de clase y bloquear al país.

Este mismo día, el capital financiero norteamericano debía decidir sobre la solvencia financiera de Argentina. Poco tiempo antes, la presidenta Kirchner daba prendas al imperialismo al asegurar que la deuda externa sería efectivamente pagada.

El gobierno peronista se niega a responder a la petición de reducción del impuesto sobre el trabajo que reclaman los trabajadores sometidos a una inflación astronómica (durante únicamente el año 2014 los precios se dispararon en un 24%, y los salarios naturalmente no siguieron). El gobierno pretende que este dinero perdido por el Estado le impediría llevar a cabo su "política progresista"... mientras sigue pagando la deuda.

La prensa burguesa trató de hacer pasar la movilización del 31 de marzo por una "huelga de privilegiados". Todos notan que hay un giro. La clase obrera, parte de la cual apoyaba a Kirchner, secundó masivamente la huelga, incluso importantes sindicatos que, hasta ahora, han apoyado la política de Kirchner.

El giro es tan grande que, hace una semana, el mismo gobierno comentaba la huelga diciendo que era la expresión legítima de los trabajadores argentinos que quieren mejorar sus condiciones de trabajo. Ahora, el gobierno denuncia la huelga calificándola de "absurda" e "injusta", y se niega a cualquier diálogo impuesto por la relación de fuerzas.

Las direcciones sindicales le echado la mano al gobierno pero éste, presionado sin duda por sus acreedores y por el imperialismo norteamericano, se niega a negociar y apuesta por la desinformación y la descalificación.

Corresponsal

Suscripción a *Informaciones Internacionales*

10 números: 10 €; 20 números: 20 €; 30 números: 30 €; números: 40 €; 50 números: 50 €

Incluido el apoyo para difundir a nivel internacional el boletín.

Suscripción de apoyo 1 año: 100 € • 10 números: 16 francos suizos; 7 libras; 10 dólares; etc.

Apellido:

Nombre:

Dirección

País:

E-mail:

Cheques a nombre de CMO (véase dirección más adelante)

Transferencias bancarias: DIB documento de identidad bancaria (Francia) 10278 06076 00020050701 30

IBAN (Extranjero): FR76 1027 8060 7600 0200 5070 130 - CMCIFR2A

Director de publicación : Daniel Gluckstein Imprime Rotinfed 2000, 87, rue du Faubourg-Saint-Denis, 75010
Paris (France) - Commission paritaire n° 0713 G 82738 Edita "*Les Amis de l'Entente*", 18, allée Colbert,
78470 Saint-Rémy-lès-Chevreuse